



### ACTA DE LA II REUNION ORDINARIA DEL CODISEC - 2018

Siendo las 18:20 horas del día 23 de Febrero del 2018 reunidos los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el Auditorio Municipal ubicado en la plaza de Armas del Distrito, bajo la presidencia del C.P.C. Milton Fernando Jiménez Salazar, luego de dar la bienvenida a los nuevos integrantes del CODISEC PUENTE PIEDRA 2018, se procedió a la juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC:

- Comandante PNP Pedro Porras Cubas – Comisario de Cia. Puente Piedra
- Mayor PNP Edgar Torres Cabanillas – Comisario de Cia. Zapallal
- Mayor PNP Dante Velasco Marin – Comisario de Cia. La Ensenada
- Dr. Cesar Azabache Rondan – Representante Poder Judicial
- Dr. Héctor Mejía Cordero – Hospital Carlos Lanfranco La hoz

Disponiendo a continuación que el Secretario Técnico proceda a tomar lista de asistencia para establecer el quórum de reglamento conforme a la Ley N° 27933 y su reglamento; existiendo tal, se dio inicio a la II Reunión Ordinaria del CODISEC del año fiscal, la misma que contó con la participación de los siguientes miembros titulares:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
C.P.C. Milton Fernando Jiménez Salazar	Presidente	Municipalidad de Puente Piedra-Alcalde
Sr. Albino Mostacero Ortiz	Miembro	Subprefectura de Puente Piedra
Cmdte. PNP. Pedro Porras Cubas	Miembro	Comisario de Cia. PNP Puente Piedra
Cmdte. PNP Ramon Tercero Vasquez Vela	Miembro	Jefe DIVINCRI Puente Piedra
Mayor PNP. Edgar Torres Cabanillas	Miembro	Comisario de Cia. PNP Zapallal
Mayor PNP. Dante Velasco Marin	Miembro	Comisario de Cia. PNP La Ensenada.
Dr. Cesar Azabache Rondan	Miembro	Poder Judicial Puente Piedra
Sra. Carla Verano Bullón	Miembro	CEM Puente Piedra
Dr. Héctor Mejía Cordero	Miembro	Hospital Carlos Lanfranco Lahoz
Sra. Cecilia Justiniano Castillo	Miembro	UGEL 04 – Comas.
Sr. Carlos Vasquez Abramonte	Miembro	Coord. Distrital de J.J.VV.
Dra Gladys Liliana Gonzales Obando	Miembro	Ministerio Público Puente Piedra

Luego de lo cual el Sr. Presidente dispone que el Secretario Técnico (ST) proceda a dar lectura al Acta anterior; producida ésta, el presidente se dirige a los integrantes para que se pronuncien respecto a la lectura del Acta, no habiendo observaciones, se sometió a votación para su aprobación, hecho que se produjo por unanimidad.

A continuación el señor presidente dispone pasar a la estación de INFORMES, en la cual toma la palabra el Secretario Técnico del CODISEC Comandante PNP (r) Alejandro John Del Castillo Castillo, quien informo a la mesa respecto a las modificaciones y ajustas de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 presentadas por el CEM Puente Piedra y los lineamientos dispuestos por el CONASEC- Ministerio del Interior, la misma que pasara al orden del día para su respectiva aprobación.

Acto seguido, se paso a la estación de PEDIDOS, siendo así que tomo la palabra el representante de la UGEL N° 04, quien solicito el resguardo policial y de serenazgo a las II.EE. durante el inicio del periodo escolar



las actividades a realizar por motivo de la Conmemoración del día internacional de la mujer a realizarse el día 08 de Marzo. Por último informo que el local de CEM Puente Piedra ha trasladado a la zona de Palermo.

Toma la palabra el Representante de la JJ.VV. del distrito Sr. Carlos Vasquez Abramonte, quien solicitó se informe acerca de la situación de la comisaría de mujeres de Puente Piedra.

Toma la palabra el Sr. Albino Mostacero Ortiz, Subprefecto de Puente Piedra, quien felicitó a la población por su participación en dicho evento, a la vez que demandó a la mesa un mayor compromiso en participar en las diversas actividades durante el presente año.

Al no haber otro pedido el señor presidente dispone pasar a la estación de ORDEN DEL DÍA, donde el ST informa que el punto de Agenda se refería a la aprobación de las actividades del PLSC correspondiente al año 2018. El Secretario Técnico del CODISEC solicita a la mesa su aprobación, la misma que se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Mayor PNP Edgar Torres Cabanillas, quien informa a la mesa y a los asistentes respecto a las incidencias registradas en la zona alta de Zapallal, encontrándose la existencia de tranqueras que han impedido la consecución de acciones de disuasión de mafias de tráfico de terrenos, solicitando a la mesa el retiro de dichas tranqueras.

Hace uso de la palabra el Presidente del CODISEC y Alcalde del distrito C.P.C. Milton Jiménez Salazar, quien expresa su conformidad con el compromiso de la seguridad ciudadana en todo el distrito. Respecto al caso expresado por el Comisario de Zapallal, el burgomaestre señala que anteriormente se ha realizado acciones de prevención en lo que respecta a la invasión de terrenos, pero no fue posible mantenerlos por que dichos invasores usaban armas de fuego, siendo este tema uno de los pasivos más notorios en el distrito. Trabajar por la seguridad y combatir la construcción

Se ha construido muros de construcción en la zona de Puente Chillón, quedando pendiente la construcción de dichos muros en las zonas de delimitación con Carabayllo, solicitando al Secretario Técnico y al Comisario de La Ensenada patrullaje constante en dicha zona, pues se ha identificado vehículos de carga pesada que arrojan desmonte en dichos sectores. Respecto al proyecto de instalación de cámaras, el Sr. Alcalde informa que ya existe un ganador de la Licitación para la instalación de dichas Cámaras.

Asimismo, informo satisfactoriamente el Cumplimiento de metas del Plan de Incentivos en Seguridad Ciudadana, felicitando al Secretario Técnico y a la Mesa del CODISEC para este logro. El Sr. Alcalde también resalta la Construcción de un instituto de formación técnica en el Sector de La Ensenada, señalando además la aprobación para la construcción de un instituto de formación técnica en el Sector de Zapallal.

Sobre la solicitud de información de la construcción de la Comisaría de familia en el Sector de La Ensenada, el burgomaestre señaló que el expediente técnico se presentó durante el año 2015 pero dicho expediente presentaba sendos errores técnicos en el saneamiento y en los lineamientos requeridos por la Policía Nacional del Perú. Sobre el particular, se conversó con el Ministro del Interior para que dicho proyecto se agilice en su ejecución durante el presente año.

Sobre la sentida necesidad de la instalación del sistema de alarmas, el Sr. Alcalde manifestó que no pretende generar falsas expectativas sobre dicha adquisición, aun así expresa su compromiso en dejar

A continuación el ST procede a dar lectura a los acuerdos alcanzados en la II Reunión del CODISEC 2018:

1° **Aprobación de las Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018.**

Al no haber más intervenciones, el presidente dispone que el Secretario Técnico de lectura a los acuerdos alcanzados; que seguidamente fueron aprobados y siendo las 19:20 horas Se procedió a levantar la II Reunión del CODISEC 2018.

*[Signature]*  
 DANTE S. PASCO MARIN  
 COMISARIO

*[Signature]*  
 ALBINO MASTACCO ORTIZ  
 SUPLENTE DEL COMISARIO DE PUENTE PIEDRA

*[Signature]*  
 PEDRO JOSÉ PORRAS CUBA  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIO

*[Signature]*  
 RAMON TENDERO VAZQUEZ VELA  
 COMANDANTE PNP  
 JEFE DE INSCRIPCIÓN

*[Signature]*  
 GLADYS LILIANA GONZALES GUANDO  
 Fiscal Provincial Titular  
 Br. Fiscalía Pro. Mixta de Puente Piedra

*[Signature]*  
 Carlos J. Siqueira A.  
 Coord. Dist. JJVV

*[Signature]*  
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 CODISEC PUENTE PIEDRA  
 MILTON FERNANDO JIMENEZ SALAZAR  
 PRESIDENTE DE CODISEC

*[Signature]*  
 EDGAR TORRES  
 COMISARIO

PODER JUDICIAL DEL PERU  
 CESAR AZABACH  
 JUEZ  
 SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PUENTE PIEDRA  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

*[Signature]*  
 Corte Verano B.  
 CEJ-PP-MMP

*[Signature]*  
 Hugo Polanco  
 LEGEL-04